


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025-16426 -DEVAL/ ESPRI BUENAVENTURA 29.25

Buenaventura Valle 02 septiembre de 2025

Teniente Coronel **IVAN DARIO RUIZ VELSCO**
 Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.4 Valle del Cauca
 Santiago de Cali - Valle

ASUNTO: informe de supervisión del contrato N°66-7-20202-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión


Desde	01/08/2025	Hasta	30/08/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No.432 ARLOF-GRUCO.29.25 del 27/11/2024. El señor Mayor CRISTIAN HERNANDO ALVAREZ ZAMBRANO, obrando en calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.4 Valle del Cauca, nombró como supervisor(a) del contrato a la Subintendente DARLIN GISSEL RIASCOS RODALLEGA Auxiliar de Enfermería ESPRI Buenaventura.


- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 10

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Informe de supervisión No 1, del mes de NOVIEMBRE del 27/11/2024 al 30/11/2024, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-001650-DEVAL** del 04/01/2025.
- Informe de supervisión No 2, del mes de DICIEMBRE del 01/12/2024 al 31/12/2024, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-001655-DEVAL** del 04/01/2025.
- Informe de supervisión No 3, del mes de ENERO del 01/01/2025 al 31/01/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-039344-DEVAL** del 28/02/2025.
- Informe de supervisión No 4, del mes de FEBRERO del 01/02/2025 al 31/02/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-039347-DEVAL** del 28/02/2025.
- Informe de supervisión No 5, del mes de MARZO del 01/03/2025 al 31/03/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-068325-DEVAL** del 10/04/2025.
- Informe de supervisión No 6, del mes de ABRIL del 01/04/2025 al 31/04/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-086952-DEVAL** del 08/04/2025.
- Informe de supervisión No 7, del mes de MAYO del 01/05/2025 al 30/05/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-107065-DEVAL** del 09/05/2025.
- Informe de supervisión No 8, del mes de JUNIO del 01/06/2025 al 30/06/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-125093-DEVAL** del 04/06/2025.
- Informe de supervisión No 9, del mes de JULIO del 01/07/2025 al 31/07/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-144411-DEVAL** del 04/08/2025.
- Informe de supervisión No 10, del mes de SEPTIEMBRE del 01/08/2025 al 31/08/2025, presentado mediante comunicación oficial número **GS-2025-16426 -DEVAL** del 02/09/2025.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20202-2024
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"Prestación de servicios de salud de baja y mediana complejidad, con IPS para usuarios en el municipio de buenaventura y su área de influencia del subsistema de salud de la policía nacional-Regional de Aseguramiento en salud No.4 valle".
Contratista	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA
Representante legal	No aplica
Valor inicial del contrato u orden de compra	CIENTO TRENITA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000,00)
Valor adiciones del contrato u orden de compra	
Valor total del contrato u orden de compra	CIENTO TRENITA MILLONES DE PESOS (\$130.000.000,00)
Plazo de ejecución inicial	Seis (06) meses y (4) Días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	27/11/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	30/06/2025

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
compra (pactada inicialmente)		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/06/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/07/2025	
Adiciones	001	
Modificatorios		
Prorrogas		
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Cumplimiento de objeto contractual por parte de la contratista, se resalta su capacidad resolutoria frente a la prestación del servicio
- El presente contrato culminó el 30/07/2025, no obstante, hasta la fecha la entidad tiene facturas pendientes por pagar para poder ejecutar contrato en su totalidad.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Prestar la mayoría de sus servicios en sus instalaciones, cumplir con el objetivo contractual y demás obligaciones contenidas en el contrato No. 66-7-20202/2024	SI	Se verifica pago de seguridad social (SALUD PENSION ARL) y se diligencia RAS

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:		
Consulta / Diligenciamiento de historia clínica, procedimientos, jornadas extramurales en las diferentes unidades policiales y de apoyo en salud, visitas y atención domiciliarias, entrega y/o radicación de documentos a entidades o personas externas.	SI	
Administrativo: apoyo a conceptos médicos, hacer parte de los comités académicos, realización de las labores administrativas de la unidad, charlas de salud soportadas en actas de instrucción.	SI	

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

- Cumplimiento de objeto contractual por parte de la contratista, se resalta su capacidad resolutoria frente a la prestación del servicio

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- El presente contrato culmino el 30/07/2025, no obstante, hasta la fecha la entidad tiene facturas pendientes por pagar para poder ejecutar contrato en su totalidad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (08) Mes y (4) Días, desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, faltando (0) meses del plazo de ejecución del contrato.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA Cancelara al CONTRATISTA que se le adjudicó el presente proceso de contratación en forma parcial los pagos según el monto facturado y conciliados entre las partes a través de un proceso de auditoría de cuentas dentro de los (45) días hábiles siguientes a la radicación de la factura de prestación de servicio en la ventanilla- central de cuentas, junto con el recibido a satisfacción suscrito por la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca de acuerdo al derecho al turno.

Los pagos se harán a la siguiente cuenta: -

El supervisor deberá transcribir la cláusula relativa a la forma de pago, correspondiente al contrato u orden de compra.

NOMBRE BENEFICIARIO: CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO

BANCO: BBVA

TIPO DE CUENTA: AHORROS.

NUMERO DE CUENTA: 502001365

OFICINA: BUENAVENTURA


4.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 190.000.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 135.294.808.00	71.21%
Valor total facturado	\$ 135.294.808.00	71.21%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0,00	0,00%
Valor pagado	\$ 135.294.808.00	71.21%
Valor pendiente de entrega	\$ 54.705.192,00	28.79%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
28 DEL -/- /-	PAGO PENDIENTE	PAGO PENDIENTE	PAGO PENDIENTE	N/A	PAGO PENDIENTE	PAGO PENDIENTE	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

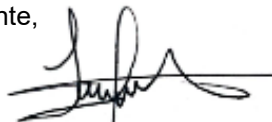
En la ejecución del contrato, el contratista cumplió satisfactoriamente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo, no se presentaron situaciones de relevancia que afectaran el cumplimiento del objeto contratado, es de resaltar su capacidad resolutive frente a la prestación del servicio.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma



Grado y Nombres: SI. LEYDI JOHANNA MURILLO

Cargo: Jefe ESPRI BUENAVENTURA

Supervisor Contrato No. 66-7-20202-2024

Correo electrónico: darlin.riascos2877@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3103890441